

## “TRABAJAMOS LOS EJES TRANSVERSALES”

AUTORÍA <b>ANA LORENA GALEAS MARÍN</b>
TEMÁTICA <b>EJES TRANSVERSALES</b>
ETAPA <b>ESO</b>

### Resumen

Unos de los principales temas que se deben que abordar en los centros educativos son los temas transversales

### Palabras clave

Temas transversales  
Educación para la salud  
Educación sexual  
Educación vial  
Educación ambiental  
Educación para la paz  
Coeducación  
Educación del consumidor y usuario  
LOGSE  
LOE  
Calidad  
Vida  
Valores

### 1. Introducción

Hoy en día la acción educativa en las aulas, según el Sistema Educativo Español, debe incluir los valores y las actitudes como una parte fundamental de sus contenidos, al suponer que la educación tiene, entre sus objetivos, la integración de niños/niñas y jóvenes en la cultura del grupo social y también la formación ético-cívica en aquellos valores que serían esperados defender en nuestra realidad actual.

En este artículo se aborda especialmente la educación para la salud y la educación vial, de las que se propondrán varias actividades para realizar con nuestro alumnado.

## 2. Los Ejes Transversales

Los temas transversales se pueden definir como “el conjunto de contenidos de enseñanza esencialmente actitudinales que entraron a formar parte en las actividades planteadas en todas las áreas curriculares del sistema educativo español con la LOGSE “. Según el Ministerio de Educación y ciencia el carácter transversal hace referencia a que:

- Los temas transversales abarcan contenidos de varias disciplinas y su tratamiento debe ser abordado desde la complementariedad.
- No pueden plantearse como un programa paralelo al desarrollo del currículo sino insertado en la dinámica diaria del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Son transversales porque deben impregnar la totalidad de las actividades del centro.

Fueron introducidos por la reforma del sistema educativo español en el año 1991, y son los que se enumeran a continuación:

- Educación ambiental
- Educación para la paz
- Educación del consumidor
- Educación vial
- Educación para la igualdad de oportunidades entre sexos
- Educación para la salud
- Educación en la sexualidad
- Educación cívica y moral
- Temas propios de cada Comunidad Autónoma (p.e.: *Cultura andaluza*, en el caso de Andalucía).

En la reforma planteada por el gobierno socialista a través de la Ley Orgánica de Educación (LOE) muchos de estos temas pierden transversalidad al ser recogidos en la nueva asignatura de Educación para la ciudadanía.

### 3. Actividades o propuestas de actuación

#### Educación para la salud:

La Declaración Universal de los Derechos Humanos recoge la salud como un derecho básico de todo ser humano.

La Organización Mundial de la Salud (OMS), define el término de salud como: “La salud es el estado de absoluto bienestar físico, mental y social, sin distinción de religiones, credos políticos o clases sociales”.

En los centros educativos se debe intentar concienciar de la importancia de mantener una forma de vida que nos permita tener, en la medida de nuestras posibilidades, una cierta calidad de vida.

Hay que conocer la analogía tan estrecha que existe entre nutrición y salud. Algo tan habitual como es la alimentación, si no se hace de forma correcta puede afectar la salud de forma muy severa, hasta el punto que las principales causas de muerte por enfermedades no contagiosas se podrían haber impedido o mejorado con una dieta apropiada, tanto en diversidad como en calidad y cuantía.

Las **características clave** que tienen que presentar los programas de Educación para la Salud (EPS) evaluados como efectivos respecto a la metodología son:

- Que incorporen **métodos de aprendizaje activos**.
- Que vayan **dirigidos hacia las influencias sociales** y la de los **medios de comunicación de masas**.
- Que refuercen los **valores individuales** y las **normas grupales**.
- Que promuevan el **desarrollo de habilidades**, (sociales, fundamentalmente).

Una estrategia especialmente efectiva es el trabajo en **grupo de iguales**. Sus principales ventajas son:

- Mayor **adecuación** de los contenidos y estrategias.
- Mayor **motivación y crédito** de la información.

Los adolescentes conceden mucho mayor valor a la información obtenida en el grupo que a la suministrada desde arriba. El alumno debe llegar a hacer suya la actividad de aprendizaje, y el educador debe jugar el papel de facilitador del aprendizaje. En este sentido, hay que procurar siempre usar **métodos participativos**:

- Que potencien:
  - La adquisición de habilidades sociales.
  - La competencia en la comunicación.
  - La resolución de conflictos.
  
- Que incidan:
  - En la responsabilidad.
  - En la autoestima.
  - En la toma de decisiones.
  
- Que faciliten:
  - La práctica de las habilidades aprendidas.

- Actividad:

“Viendo que el consumo de golosinas o bollería industrial entre el alumnado de la clase de la que soy tutora, es excesivo, voy a plantear cómo abordar este tema en una sesión de tutoría”:

He venido observando últimamente, que la gran mayoría de mis alumnos consumen chucherías y bollería industrial, por este motivo y como tutora del curso planificaría una sesión de tutoría con mis alumnos para abordar el tema de la mejor forma posible.

Comenzaría la sesión de tutoría haciendo una encuesta a los alumnos sobre lo que han traído para el desayuno, y anotaría en la pizarra sus respuestas. Tras ello, se puede apreciar que la mayoría de mis alumnos consumen bollería. Pero hay algunos, no muchos, que han traído bocadillos e incluso frutas. De este modo, aprovecho dicha circunstancia para seguir la sesión hablando sobre los beneficios de este tipo de alimentos y los perjuicios de las golosinas y de la bollería industrial.

Posteriormente, haría una lluvia de ideas en la pizarra, en la cual participaría toda la clase. Dividiríamos la pizarra en dos partes:

- en una pondríamos las chucherías (cosas buenas de las chuches y cosas malas),
- en la otra, pondríamos la comida sana (cosas buenas de la comida sana y cosas malas).

Tras esto, todos nos daríamos cuenta que la comida sana tiene muchas más ventajas y beneficios que la bollería y las golosinas. Pero para que a los alumnos les quedara más clara la idea, haríamos un debate entre todos para exponer los distintos puntos de vista y opiniones respecto a este tema tan importante hoy día, ya que actualmente no tenemos hábitos saludables de comida debido al cansancio por el trabajo, la falta de tiempo...

Para finalizar esta sesión, como tutora del curso daría unas pautas sobre hábitos saludables y no saludables en la alimentación; además propondría dos actividades para hacerlas en los próximos días y así concienciar al alumnado de lo importante que es hacer una dieta equilibrada.

**De esta manera propongo que el alumnado realice las siguientes tareas:**

- a) Que los niños les hagan a sus padres una encuesta sobre si consumen chucherías y bollería a diario, si les gusta este tipo de comida o no, si comían más cuando eran pequeños o ahora...
- b) Promocionar el día de la fruta, de los bocadillos... Esta actividad consistiría en que entre todo el personal del centro (alumnos, director, jefe de estudios, profesores...) nos pondríamos de acuerdo para fijar un día determinado en el que todos traeríamos frutas para desayunar, otro día bocadillos..., y además de ello, se daría una explicación de por qué este tipo de alimentos es mejor que la bollería...

**Educación Vial:**

En un amplio sentido, la educación vial, busca formar un adecuado comportamiento vial, materializado en un correcto uso y disfrute de las vías públicas.

El comportamiento vial es una faceta del comportamiento ciudadano que reclama su correspondiente formación educativa. La adquisición de unos hábitos de comportamiento que creen o modifiquen las actitudes frente al fenómeno del tráfico como un hecho social, también se aprende y por supuesto se enseña.

- Educación Vial en Primaria y en ESO.

- Educación Primaria:

En esta etapa, el alumnado irá haciendo un uso de las vías públicas fundamentalmente como peatón autónomo, sin embargo, en muchos casos, utilizará también como viajero medios de transporte tales como el vehículo familiar o el autobús escolar; y en algunos casos, sobre todo a partir de los once años, comenzará a utilizar la bicicleta en situaciones concretas.

A continuación se presentan algunos objetivos prioritarios para el trabajo de la educación Vial:

\* **Objetivos:**

- Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.
- Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas...
- Conocer y valorar su entorno natural, social y cultural, así como las posibilidades de acción y cuidado del mismo.

- Educación Secundaria Obligatoria:

En la los objetivos de Educación Vial tenderán a profundizar en el estudio del entorno y a inculcar en los alumnos el sentido de la responsabilidad. En un primer momento referido a la conducción de bicicletas y ciclomotores, para iniciarlos, posteriormente, en el aprendizaje de las normas, señales y consejos relativos a su conducción, ya que no se debe olvidar que los jóvenes de está etapa son usuarios habituales de dichos vehículos.

Se procurara un tratamiento interdisciplinar que abarque las diferentes áreas de esta etapa, prestando especial atención a: "Educación para la ciudadanía y los derechos humanos" y "Educación ético-cívica".

A continuación se presentan algunos objetivos prioritarios para el trabajo de la educación Vial:

\* Objetivos:

- Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. . Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y comunicación.
- ... afianzar hábitos de cuidado y salud corporales... Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

- Actividad:

“Suponemos que soy profesora de un grupo de alumnos de 4º de E.S.O. que conducen motocicletas, como tutora de ese grupo, como objetivo intentaré conseguir que ellos mismos expliquen a los demás compañeros el reglamento básico de Educación Vial”:

He podido observar que algunos de mis alumnos de los cuales soy tutora, vienen al Instituto en motocicleta, por este motivo es muy importante tratar el tema de Educación Vial en nuestra clase.

Para que sea una clase divertida y fuera de la rutina diaria, les comunico a mis alumnos que tiene motocicleta, que yo me voy a comprar una moto y por lo tanto, necesito saber correctamente las normas de circulación y seguridad vial, ya que las desconozco porque nunca antes había tenido una moto. Para preparar esta clase avisaré a los alumnos con varios días de antelación para que les de tiempo a preparar la clase, buscar el material adecuado así como buscar ideas innovadoras y recursos de su propia creación para desarrollar esta sesión especial (hacer señales de tráfico: stop, ceda el paso...; hacer un cuadro resumen con las principales normas de circulación: los vehículos deberán de circular por la derecha de la calzada...).

Pienso que siguiendo esta metodología el alumnado aprenderá mucho más que a través de una clase magistral que yo les pueda dar, puesto que los hago partícipes de la enseñanza y los motivo con una clase divertida y especial.

Para finalizar la clase de educación vial propondría organizar un circuito en el patio del Instituto, en el que los alumnos que poseen motocicleta se la traerían ese día y serían ellos mismos los que nos explicarían a los demás las normas de circulación por medio de una pequeña demostración. Todos los demás actuaríamos como si fuésemos conductores o peatones según el caso, y ellos nos tendrían que ir dando las explicaciones oportunas de cómo tendríamos que actuar ante una situación determinada, por ejemplo, ante un paso de peatones: ¿quién tiene preferencia?...

- Actividad:

Otra forma de abordar este tema es por medio de juegos interactivos, que se podrían realizar en el mismo aula (si se tratase de un centro TIC) o el aula de informática. Con ellos aprenderían señales de tráfico, realizaría test y juegos que simulan situaciones reales en las calles de la ciudad.

#### 4. Bibliografía y recursos

- <http://www.aula21.net/>
- [http://es.wikipedia.org/wiki/Temas\\_transversales](http://es.wikipedia.org/wiki/Temas_transversales)
- <http://www.educacionparalasalud.com/>
- <http://www.xtec.es/~imarias/>
- [http://www.dgt.es/educacionvial/General\\_Primeria\\_.html](http://www.dgt.es/educacionvial/General_Primeria_.html)
- <http://www.juegovial.com.ar/>
- Bouché Peris, J. Henri. Educar para un nuevo espacio humano. Editorial Dykinson, Madrid. 2003.
- Cervera, P., Clapes J. y Rigolfas, R.; Alimentación y dietoterapia. Ed McGraw-Hill Interamericana de España S.A.U. 2002.
- Gimeno Sacristán, J.; Educar y convivir en la cultura global. Ediciones Morata, S.L. Madrid. (2001).

ISSN 1988-6047    DEP. LEGAL: GR 2922/2007    Nº 28 MARZO DE 2010

- OMS. Consejo Ejecutivo. 109ª reunión. Régimen alimentario, actividad física y salud. EB 109/14 de 24 de noviembre de 2001.
- Valero Moyano, J.M., Cota Galán, R.; Fundamentos y didáctica de los Ejes transversales. ¿Por qué educar en valores democráticos?. Formación Continuada Logoss. Madrid, febrero 2008.
- Vázquez , C. y del Olmo , D.; Nutrición y crecimiento. Editorial Díaz de Santos. Madrid (1998).
- Revista Digital. El Mundo Motor. Febrero de 2003.

#### Autoría

---

- Ana Lorena Galeas Marín
- Málaga
- [photobacterium@hotmail.com](mailto:photobacterium@hotmail.com)